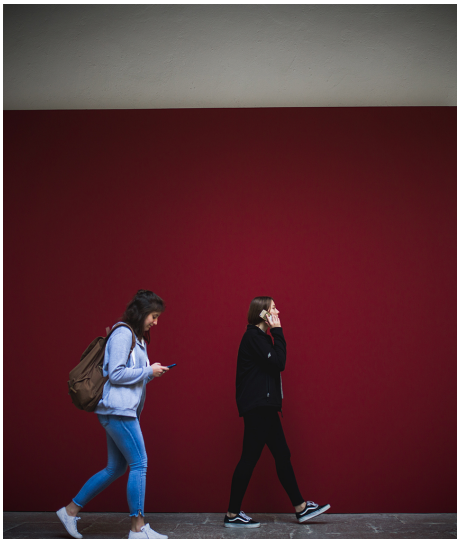
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Abierto plazo (7-27 septiembre) para actualizar los datos de la solicitud de beca general 2023-24

Desde el Mié, 27/09/2023 - 09:59

becas becas de carácter general



Copyright© 2026 Universidad de Granada

Se abre el plazo (del 7 al 27 de septiembre) paraactualizar los datos de tu solicitud de beca general2023-2024

1. Si estás seguro de que no ha cambiadoninguno de los datos que pusiste en tu solicitud, en mayo, no es preciso que entres
2. Pero si ha cambiado algo, debes entrar denuevo en tu solicitud, pinchando en la sedeelectrónica de este ministerio, luego en Misexpedientes y poniendo tu DNI/NIE y lamisma contraseña que pusiste para pedir labeca. Si no lo haces, es posible que latramitación de tu beca sufra retrasos.
3. Una vez en tu solicitud, debes repasar los datos que pusiste y actualizar los que hayan cambiado. Asegúrate que la cuenta corriente que pusiste es la correcta.
4. Verás que algunos datos no se pueden cambiar. No te preocupes, ya que es lo correcto, pues son los que se tuvieron en cuenta para ver si cumplías los requisitos económicos.
5. También deberás entrar si recibiste a principios de agosto una notificación enla que se te dijo que podías presentar alegaciones o debías presentardocumentos. Tendrás un botón para hacerlo

Nota: Información recibida del Ministerio de Educación al Servicio de Becas de la Universidad.

Más información en la web del Ministerio y del Servicio de Becas de la Universidad de Granada

Copyright© 2026 Universidad de Granada